



## Información a disposición del público referente a esquemas bajo la norma UNE-EN-ISO-IEC-17065-2012

La Entidad de Certificación de Bureau Veritas Iberia, S.L (en adelante **Bureau Veritas Certification (BVC)**), documenta, actualiza regularmente y facilita a quien lo solicite:

- a) Información sobre los esquemas de certificación, incluyendo los procedimientos de evaluación, las reglas y los procedimientos para otorgar, mantener, ampliar o reducir el alcance de la certificación, o para suspender, retirar o denegar la certificación.
- b) Una descripción de los medios mediante los cuales el organismo de certificación obtiene apoyo financiero e información general sobre las tarifas cobradas a los solicitantes y clientes.
- c) Una descripción de los derechos y deberes de los solicitantes y clientes, que incluye requisitos, restricciones o limitaciones del uso del nombre de **BVC** y de nuestra marca de certificación, y sobre la manera de hacer referencia a la certificación otorgada.
- d) Información sobre los procedimientos para el tratamiento de quejas y apelaciones.
- e) Información acerca de la validez de los certificados emitidos.

*Si desean solicitarnos información al respecto pueden remitir su solicitud al siguiente correo electrónico: [certification.spain@bureauveritas.com](mailto:certification.spain@bureauveritas.com)*